



# El jefe del Gobierno negó que se haya declarado el estado de guerra en ningún pueblo

## No hay estado de guerra

El señor Azaña manifestó que se habían producido sucesos en Algeciras.

Negó que se hubiera declarado el estado de guerra en ningún pueblo de España.

## Los propietarios de fincas urbanas

Una comisión de propietarios de fincas urbanas presida por el diputado señor Ayesta, visitó a Casares Quiroga para hablarle del problema de los alquileres.

## Exposición de arte

De los Rios presidió en el Ayuntamiento, la inauguración de la Exposición de acuarelas, obra de los alumnos pensionados de la Escuela municipal de Cerámica.

## Nuevo director general

Ha sido nombrado director general del Trabajo, el periodista don Carlos Baraibar.

## Visitas a Azaña

Han visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él, el Em-

bajador de España en Lisboa, señor Rocha, y el general Agustí.

## Los policías y las incompatibilidades

Los funcionarios de Policía gestionan que se aplase la aplicación de la orden de incompatibilidades a dicho Cuerpo, mientras no se apruebe por las Cortes el proyecto que regula las incompatibilidades que se refieren a todos los funcionarios del Estado.

## La Conferencia bancaria

La Conferencia bancaria ha celebrado dos sesiones para estudiar las bases sobre despidos, sin llegar a un acuerdo.

## Un busto de María Guerrero

Hoy al mediodía, se celebró en el Teatro Español, el acto de descubrir el busto de María Guerrero, regalado por los artistas argentinos.

Asistieron el alcalde, artistas, escritores, actores dramáticos y un público selecto.

Hizo el ofrecimiento en nombre de los artistas argentinos, Lola Membrives, que leyó unas cuartillas, contestándole el alcalde de Madrid.

guar, muertos en los últimos sucesos.

Los fétretos iban cubiertos de coronas.

Presidió Maciá y demás autoridades, figurando numeroso público en el fúnebre cortejo.

—De madrugada, cuatro individuos airacaron a Federico Alvarez, médico de Hospital.

Le metieron en un automóvil

y le robaron el dinero que llevaba, y una estilográfica.

—En Tarrasa fué registrado el local de la C. N. T., hallándose treinta y cinco bombas, un fusil máuser, una carabina, cuatro pistolas, ocho cargadores, 154 cápsulas, y once banderas comunistas.

Falleció José Rivera, herido por un guardia civil cuando atentaba contra éste.

# Declaraciones de Romanones

El conde de Romanones ha hecho declaraciones.

Dijo que aunque es optimista, le han sorprendido los últimos sucesos.

No cree difícil la represión, sino el castigar con ejemplaridad.

Le infunde desconfianza el que el Gobierno sea remiso en castigar, pues aún no han sido sancionados los sucesos de Castilblanco.

Los errores políticos pueden rectificarse en un día, pero los económicos como el déficit del

presupuesto—que en el año 34 será mayor—, exigen años para rectificarlos.

Respecto a la unión de las derechas, duda que se realice a causa del pretendido predominio de las extremas derechas, que tienen un programa ya pasado, que no volverá.

Terminó diciendo que si las elecciones de abril fuesen sinceras, el resultado estaba descontado; pero no lo serán, como no lo fueron las últimas de la Monarquía.

# La agitación extremista en provincias

BILBAO.—El gobernador desistió de su viaje a Madrid.

Los obreros del Sindicato metalúrgico y de la fábrica Akstand se declararon en huelga.

CARTAGENA.—La Comisión del Soviet ruso regresó a Madrid, yendo bien impresionados. Dijeron que pronto vendrá otra comisión de técnicos de Artillería.

CASTELLON.—Continúan las medidas de precaución.

Fueron cacheados varios maleantes, ocupándoseles armas blancas.

Más de 200 sospechosos fueron expulsados de la ciudad.

Está gravemente herido Pedro García, uno de los cabecillas de la revuelta, incendiario de las Escuelas Pías.

También está herido Antonio Zamorero, que fué detenido cuando subía al tren.

Se le ocuparon documentos relacionados con la revuelta, a los cuales se concede transcendencia.

Fué detenido un individuo llamado Vicente Agur, que capitaneaba los grupos que agredieron a la fuerza.

CADIZ.—La mayoría de los obreros reanudaron el trabajo.

Se trabaja en la Factoría y en la Fábrica de tabacos, aunque se adoptan precauciones.

Han llegado más guardias de Asalto.

En la calle del Rosario, un grupo de revoltosos apaleó a varios obreros que se negaron a secundar el paro.

—En Sanlúcar se declaró la huelga general, incluso los panaderos.

El comercio está abierto, pero la ciudad presenta triste aspecto.

—En Algeciras reina tranquilidad.

Hasta primeras horas de la noche no se había alterado el orden.

CORDOBA.—En Posadas fueron halladas 91 cajas con detonadores, rollos de mecha y una caja con dinamita.

CADIZ.—El gobernador comunicó que se declaró la huelga en el pueblo de Casavieja, donde hubo un tiroteo con la Guardia civil, resultando heridos un sargento y un número.

SANLUCAR.—La huelga es de carácter revolucionario.

Un grupo de revoltosos asaltó el fielato, y se llevó a los recaudadores por la carretera de Chi-

piona, abandonándolos a un kilómetro de la ciudad.

Se supone que los secuestraron para facilitar la entrada de armas, municiones y explosivos en la ciudad.

Atacaron a los guardias municipales, arrebátandoles los sables y las pistolas.

Los ánimos están muy excitados.

MURCIA.—Durante la noche ocurrieron desmanes en el pueblo de Quitapellos.

Unos grupos cortaron los postes del alumbrado, y otros interrumpieron las comunicaciones.

También rociaron con petróleo los conventos de Agustinas y Capuchinas, sofocando el fuego los serenos.

Fueron detenidos unos anarco-sindicalistas forasteros, organizadores del movimiento, que estaban en Murcia desde hace 15 días, preparándose.

Los detenidos anunciaron el domingo en los pueblos de las huertas, que por la noche estallarían la revolución, y arderían muchos edificios que previamente rociarían con gasolina.

—El gobernador destituyó al alcalde de Aguilas, Desiderio Carmona, que le faltó al respeto en una conferencia telefónica.

VALENCIA.—Constituyó una imponente manifestación de duelo, el entierro de los guardias muertos en los últimos sucesos.

Todos los fétretos eran negros, menos el de Gregorio Ortega, que era blanco.

Este, que pertenecía a la Guardia civil, lo llevaban seis compañeros.

Presidió el gobernador, el capitán general y las demás autoridades.

Durante el acto cerró el comercio y las oficinas públicas.

En la ciudad reina tranquilidad. El número de detenciones asciende a 91.

ZARAGOZA.—Siguen las precauciones.

En Caspe fué detenido un extremista al que se le ocuparon manifiestos revolucionarios dirigidos a Aragón, Rioja y Navarra, excitando a la rebelión.

SALAMANCA.—En el pueblo de Panadinas hubo una colisión entre patronos y obreros.

Resultaron varios heridos, ignorándose más detalles.

# Se declara un incendio en el Penal de Ocaña, que fué sofocado rápidamente

## Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

Franco, 47,75.  
Libras, 45,05.  
Dólares, 12,25.  
Suizos, 236,10.  
Belgas, 169,80.  
Liras, 62,80.  
Escudos, 37,10.  
Marcos, 2,89.

## Lotería Nacional

### Números premiados

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

GORDO: 23.773.—Barcelona, Salamanca.  
SEGUNDO: 18.635. — Madrid, Barcelona.  
TERCERO: 17.119. — Madrid, Barcelona.  
CUARTO: 9.657.—Barcelona.  
QUINTOS: 16.381 Madrid, Barcelona, Valencia; 16.128, Málaga; 2.152, RIBADAVIA; 17.257, Madrid; 2.953, 3.525, VIGO; 20.639, 21.799, 23.979, 4.784, 27.181, CO-

RUNA; 3.633, CORUÑA, VIGO; 17.918, 24.637.

## Conferencia abolicionista

En el Teatro Figaro dió una conferencia abolicionista, María Martínez Sierra.

Anunció que estando representada España en Ginebra, espera que el Gobierno firmará leyes contra los explotadores de la trata de blancas, de acuerdo con los demás Estados.

## Marcelino, dramaturgo

Marcelino Domingo leyó en el Teatro Español, un drama en cuatro actos, titulado «María de Castilla».

Se hace en él, la apología de María de Padilla cuando la guerra de los Comuneros.

## Incendio en un penal

A primeras horas de la noche, se declaró un incendio en el Penal de Ocaña, siendo sofocado inmediatamente, por los parques de bomberos de Madrid.

A las ocho y media de la noche salió para dicho Penal, el director general de Prisiones.

# En Sevilla reina tranquilidad

## En Alcalá de Guadaíra y otros pueblos sevillanos se declara la huelga general

SEVILLA.—Después de los sucesos ocurridos en Rinconada, más de doscientos vecinos para evitar responsabilidades, huyeron al campo.

La casa del párroco la respetaron los revolucionarios, porque aquél se resignó a que se le registrasen ante la amenaza de que se la quemarían si se oponía.

El número de detenidos asciende a cincuenta, figurando entre ellos algunas mujeres.

Casi todos son obreros del campo.

Los guardias se incautaron de ocho escopetas, un puñal, varios cuchillos y navajas, y cuatro hachas.

—En Alcalá de Guadaíra se declaró la huelga general revolucionaria.

Exploó una bomba en el domicilio del tesorero del Sindicato Agrícola, sin causar víctimas, aunque los extremistas pusieron los medios para que las hubiese.

Para ello llamaron repetidas veces a la ventana de la casa, a

fin de que se asomasen al ocurrir la explosión, pero advertido de la maniobra un hijo del propietario, se evitaron los efectos más deplorables del atentado.

Los revolucionarios intentaron quemar el Ayuntamiento.

En Sindicato fué clausurado de orden del gobernador.

—En Utrera se teme la declaración de la huelga general.

—En Sevilla, en la capital, se ha restablecido la tranquilidad.

Algunos grupos volcaron dos angarillas con pan, e intentaron desarmar a dos guardias municipales.

En el barrio de San Julián hubo tiroteo.

Han sido despedidos los obreros que no acudieron a trabajar.

—En Cabezas de San Juan se declararon en huelga algunos gremios.

Los hilos del telégrafo fueron cortados en el empalme de Morón.

—Se ha declarado la huelga en San Lúcar de Barrameda.

# Los sumarios contra las anarco-sindicalistas

## Aunque se llevarán con celeridad, no habrá ningún juicio sumarísimo

### Firma presidencial

Se crea la Cámara pasera en Málaga

A las nueve de la noche Azaña recibió a los periodistas en el ministerio de la Guerra, manifestándoles que había despachado con Alcalá Zamora, sometiendo a su firma cuatro Decretos.

—Uno ordenando el cese del delegado gubernativo de Ceuta, y nombrando para sustituirle a don Francisco Ortiz Fernández.

—Dictando reglas para las obras de la Castellana.

—Adquisición por el Estado, de 10.000 toneladas de carbón asturiano.

—Creando la Junta de defensa pasera de Málaga.

En virtud de este decreto se crea un depósito en el cual tendrá que depositarse obligatoriamente toda la pasa de la provincia de Málaga, siendo garantizada mediante un empréstito dedicado a mejorar e intensificar el cultivo.

Se establecerá el día o la semana de la pasa, estimándose su consumo.

Terminó diciendo el señor Azaña, que reina tranquilidad en toda España, y que se había resuelto la huelga de Algeciras. Solamente en un pueblecillo a 80 kilómetros de Cádiz, se habían registrado incidentes, enviándose fuerzas para reprimirlas.

# NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA.—Se han encontrado numerosas bombas abandonadas en distintas calles de la ciudad.

—Unos muchachos descubrieron bastantes explosivos en un solar de la calle de Igualada.

—Han ingresado en la cárcel,

treinta detenidos procedentes de Manresa, Monistral y Tarrasa.

—La Guardia civil detuvo a unos individuos que sabotearan en la vía pública.

—Se celebró el entierro del mozo de Escuadra, Centellas, y del guardia de Seguridad Messe-

# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR  
**F. ROMAN y SACO - Orense**

## COMUNICADO

### Del Alcalde de Barco de Valdeorras

El alcalde de Barco de Valdeorras ruega la publicación, en GALICIA, de la carta y comunicado siguientes:

\*\*\*

Barco de Valdeorras, 11 de enero de 1932.

Señor director de «La Zarpa».  
Orense.

Muy señor mío: Hace algún tiempo que en el periódico de su digna dirección se viene haciendo una campaña difamatoria contra el que suscribe, en crónicas o artículos que figuran recibidos desde «El Barco», sin más firma que una X, y entre esas crónicas hallase la publicada en el número 8 del actual, página nueve.

Como en esa repetida crónica se difama, no sólo a la persona, sino a la autoridad que represento, imputándome la comisión de hechos completamente falsos, espero merecer de usted se digna decirme el nombre de la persona que firma dicha «crónica de El Barco», para que responda ante la autoridad competente de cuanto dice, o se le imponga la sanción adecuada.

Estoy seguro que será usted el primero en reconocer la razón que me asiste en lo que intereso, y que su caballerosidad no ha de consentir que a las sombras de un anónimo, o de un X—que para el caso es igual—se difame y calumnie a una autoridad, aunque ésta se halle representada por el más humilde de los ciudadanos, cual es el que suscribe.

Al mismo tiempo, y mientras recibo la contestación de usted solicitada, y aún cuando la conducta de este alcalde no precise defensa, ni para con las personas decentes, honradas y de solvencia moral y

política, ni creo que para con sus superiores, créome obligado para con aquellas otras que no me conozcan y pudieran haber leído la repetida crónica, hacer sobre ella las aclaraciones que me permito acompañarle, rogándole se publiquen en el diario que tan dignamente dirige, y en las que prescindo de toda cuestión personal, en atención a que no ofende quien quiere, sino quien puede, y limitándolas a lo puramente oficial del cargo.

No dudando ser complacido, queda de Ne V. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Joaquín R. LOPEZ

\*\*\*

#### ACLARACIONES A UNA «CRÓNICA DE EL BARCO»

1.ª Dicese en la indicada crónica, publicada en «La Zarpa» del 8 del actual, que el día 27 de diciembre último, por mandato oficial del alcalde Rodríguez López, se constituyeron agentes de la cobranza del impuesto de consumos en los pueblos de Fervenza, Meiral y Cesures, etc.

Falso tal aserto, para demostrarlo y demostrar también la supina ignorancia del X, que firma tal crónica, bastará decir que el que suscribe empezó a usar licencia de veinticinco días que le concedió la Corporación el día OCHO del expresado diciembre.

Si lo que antecede es falso, lo es más lo que se dice de «sustitución de pliegos». Como esto de ser verdad, sería un delito, el decirlo sin serlo constituye el de calumnia, y calumniador le llama el que suscribe, bajo su firma, al que tal diga, retándole para que lo pruebe. ¿Por qué no lo hace acudiendo a los Tribunales de Justicia el señor X?

Falso así mismo, que el que suscribe ofreciese a nadie en momento alguno se le perdonaría el cobro del impuesto de consumos, etcétera: primero, por que sabe que tal oferta sería ilegal, y segundo, por no precisarlo para los fines que con insidia se apuntan, ya que es notorio que la candidatura de coalición Republicano-Socialista en que fué incluido este concejal, obtuvo en «todos los distritos electorales» mayorías abrumadoras que permitían haber copado en casi todos, ya que la candidatura contraria—bugallalista de pura cepa—, en la que se supone fuera incluido el por ahora anónimo X, carece en esta Ayuntamiento de ambiente popular, porque sus vecinos no han olvidado aún su funesta actuación en el antiguo régimen.

2.ª Falso también que ese arbitrio de que habla la crónica, sobre pescados y carnes, hubiese acordado la Corporación a instancia del que suscribe cobrarlo por administración. Ese acuerdo se tomó a propuesta de la Comisión de Hacienda, de la que no forma parte este Concejal, por entender que con ello se beneficiaban los intereses municipales, como sin duda sucederá, y recogiendo además el anhelo popular para evitar que a costa del pueblo se enriqueciesen arrendatarios y no se diesen más exclusivas, que ello representaban los arriendos con las ordenanzas que venían rigiendo, en artículos de primera necesidad, cual los expresados.

Pero es aun más falso que tal arbitrio se cobre a unos y otros no; se cobra a todos; están a disposición del público en general las cuentas de recaudación, y como con ellas a la vista y los libros de llegadas de expediciones del ferrocarril, la comprobación es sencilla y fácil, se emplaza también al X para que esa infamia la pruebe cuándo y como quiera.

Respecto a lo ocurrido con Isolina Cobo, bastará decir que para cobrarle el arbitrio del año anterior, fué preciso demandarla; que la condenase el Juzgado, que se pidiese la ejecución y aun así no pudo hasta la fecha conseguirse, porque además trata de hacerse insolvente, sin duda aconsejada por el X, y que al dar comienzo el año actual y pretender el cobro de tal arbitrio, dicha señora Cobo, el 3 del presente mes, se negó al pago, por lo que los agentes municipales, para asegurar el ingreso con el propio artículo, acordaron retenerlo, momento en que fueron injuriados y amenazados en forma violenta, por lo que hubo que acordar su detención, pasando el tanto de culpa seguidamente al Juzgado de Instrucción, el que acordó el procesamiento de la señora Cobo y su hija Mercedes. Véase, pues, la justicia de la medida corroborada por un auto de procesamiento.

¿Qué quiere el señor X? ¿Que continúe el estado de anarquía de la administración municipal en que la halló la actual Corporación? No eso no sucederá mientras el que suscribe ocupe el cargo de alcalde. Debe saber que los acuerdos de la Corporación municipal se cumplirán, y que para burlarlos se acabaron las recomendaciones, que éstas ya no tienen eficacia, incluso no la han tenido para el caso a que nos venimos refiriendo, como es público, aunque se buscaron por familiares y amigos de la señora Cobo.

Y falso también lo referente al cobro de arbitrios sobre entrada de vinos de Valencia y La Mancha. Poco fué el introducido en el año último, ninguno en el actual, pero todo pagó el impuesto correspondiente. Los libros de llegadas a la estación y los de ingresos del Municipio, lo justifican. Se reta al X a que demuestre lo contrario. Respecto a ingresos por supues-

tas introducciones en épocas en que el que suscribe no era siquiera concejal, y cuyos expedientes sirvieron de comodín o banderín de enganche para la última campaña electoral, muy propia de los elementos bugallalistas que la patrocinaban, sabe todo el mundo se halla el asunto en el Tribunal provincial de lo Contencioso, y mientras éste no resuelva lo que sea de justicia, nada puede hacerse. Ese es el verdadero estado del expediente, y, el que diga otra cosa, miente.

También sabe todo el mundo que en el año último y anterior ningún conflicto hubo con la introducción de vinos, como sabe que se vendió perfectamente el del país sin perjuicio para nadie.

Por último, saben los vecinos del Ayuntamiento que el que suscribe ocupa el honroso cargo de alcalde del pueblo en que nació, porque el sufragio popular lo llevó a él bien contra su geseo, ya que a nadie se le oculta que para poder atenderlo tengo que abandonar los asuntos profesionales, de los que vivo, porque jamás fuí un vividor de la política, ni ocupé nunca cargo alguno retribuido. Saben también que ni soy ni puedo ser un «Montero Ríos», ni un «Dictador», por mi carácter excesivamente tolerante y democrático.

Nadie ignora que la Dictadura me premió con 27 días de cárcel y varios destierros por no someterme a exigencias de los que entonces «ordenaban y mandaban».

Por hoy basta.

Joaquín RODRIGUEZ LOPEZ

## HALLAZGO

En el Pazo de Ramirás (Canedo-Orense), de don José Conde, fué hallado un perro raza lobo, color oscuro, con collar de cuero, que se entregará a quien justifique ser propiedad, mediante el pago del anuncio y su manutención. Núm. 1.007.

**QUIEN COMPRA SUS MUEBLES EN EL**

**Bazar Outeiriño**

emplea bien su dinero

Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MUEBLES

PERIODICOS ATRASADOS, se compran en esta Administración.

## DESDE LA PEROJA

### LOS DELIRIOS DE UN VIEJO REPUBLICANO

Hemos leído en «La Zarpa», correspondiente al día 4 del corriente mes, un suelto firmado por «Alfonso González», en el cual está buen señor vierte con el mayor cinismo una serie de sandeces conducentes a justificar la actuación de nuestros eternos caciques y de sus expansiones pseudopódicas, los miembros de las Juntas del Reparto.

En este caso, un pobre sujeto irresponsable sirve de maniquí a los caciques, inspiradores de dicho suelto, como prueban los siguientes datos de identificación: Don Alfonso González Varela, hijo de don Artemio, vocal de las Juntas que confectionaron ambos repartos, a que aludíamos en nuestro escrito. «Firmó» también, como «vocal intruso», aquel reparto-fenómeno que habían amañado los caciques a su antojo y que anuló el Tribunal económico-administrativo. Prestó su domicilio para celebrar, contra costumbre, las «elecciones» de vocales electos; con unas listas de electores que él «firmó» igualmente, pero que fueron confectionadas en la Secretaría del Ayuntamiento. Pariente del alcalde porque éste lo es a su vez del secretario, hermano del cacique señor Varela, apellido que nos justifica el parentesco de don Alfonso con este último señor. Y si se quiere más, los días 1 y 2, en los cuales firma el suelto don Alfonso, se hallaban éste y toda la comparsa celebrando juntos la fiesta onomástica del referido cacique.

Y ahora, considerando que todo lo apuntado, bien justifica el interés demostrado por ese «viejo republicano» de don Alfonso, en favor de los no menos viejos caciques, ahora republicanos; y en un suelto que no es otra cosa que una sarta de incongruencias y mentiras que corren parejas con la dignidad y hombría del irresponsable que las inventa. Considerando que la conducta del que suscribe (que es el mismo que ha suscrito el suelto a que él se refiere y en el cual se ratifica), es imaculada en todos los órdenes y extremos, rogamos al «viejo republicano», don Alfonso, se atreva a demostrar lo contrario, pero de una manera clara, concreta y terminante. Y puesto que manos blancas siempre han sido inofensivas, pasemos a

#### LA ACTUACION DE NUESTROS CACIQUES

¿Cuándo piensa la Junta reparitadora, esa Junta de «buena fe», notificar a los reclamantes la resolución de sus instancias?

¡Y esto a pesar de que ya se están haciendo efectivos.

¿Cuándo piensa el señor alcalde convocar a los concejales para acordar poner al cobro esos mismos repartos que ya se están cobrando? ¿Cuándo piensa el señor alcalde obligar a satisfacer las cuotas de años anteriores a los contribuyentes morosos, amigos todos del cacique?

¿Cuándo piensa la Corporación exigir cuentas al recaudador y depositario, que aunque sea el mismo cacique, no por ello es menos responsable?

¿Cuándo piensa la Corporación posponer los intereses del cacique a los de aquellos electores que les han investido de sus cargos?

¡Desearíamos saber qué opina de todo esto don Alfonso, el «viejo republicano» de hace dos años! ¡Como de herencia le viene al galgo... se conoce que ya le parece demasiado militar dos años en un partido...!

## EL REY DEL CARBON El Derroche

Carbones de todas clases

Servicio a domicilio

LIBERTAD, 32

Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.

No confundirse:

LIBERTAD, 32

Bernardino Vieira

#### DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Grandes existencias de maderas de Nogal, Abedal, Aliso, Fresno, Roble, Castaño y Pino, en tablas y tablones.

Esta casa cuenta siempre en existencia, con maderas completamente secas.

Especialidad en tabla machihembrada.

FOTO VILLAR

GINES FOTO

Frente a CORREOS

## Lubrificantes

# ECLAIR

INSUPERABLE

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo  
Teléfono, 1389 VIGO

## José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA PINTA POR EL SISTEMA DUCO

## Oposiciones a Correos

Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo COLEGIO ACADEMIA MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado >		11.000.000.—
Fondo de reserva >		6.000.000.—
> para fluctuación de valores >		6.497.028.88

Casa Central: LA CORUÑA.

#### SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugá, Carballo, Mondañedo, Puenteleume, Vilaalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Pazón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Ce deira, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Martín

#### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando las siguientes intereses:

A la vista	. . . . .	.2-1/2 % anual.
A tres meses.	. . . . .	.3 % >
A seis meses.	. . . . .	.3-1/2 % >
A un año.	. . . . .	.4 % >

#### CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO especialmente Américas

# Boletín Oficial

(Sumario del día 11)

**AGRICULTURA.** — Orden aprobando el Reglamento provisional de Pañadas de sementales.

**CENSO DE JURADOS.** — Relación de los jurados varones del partido judicial de Carballino.

**F. C. DEL NORTE.** — Relación de los pasos a nivel donde quedan suprimidas las guarderías.

**AYUNTAMIENTOS.** — Puentedeuva: Notificación de acuerdo de prórroga del presupuesto municipal del año próximo pasado, para el año actual.

Idem del arriendo en pública subasta del arbitrio sobre venta de pescados en el término.

Idem de prórroga del arbitrio sobre deguello de reses en favor del rematante Benigno González.

—Toén: Exposición del presupuesto municipal ordinario para el año en curso.

—Piñor: Convocatoria de propietarios de fincas rústicas y urbanas para constituir la Junta pericial referente al Catastro.

—Rairiz: Exposición de la lista

de familias pobres del municipio. **JUZGADOS.** — Municipal de Puentedeuva: Notificación de embargo de los bienes propiedad de Carolina Rodríguez Ojea, y venta de los mismos en pública subasta.

—Instrucción del Barco: Notificación de acuerdo dejando sin efecto la requisitoria llamando al procesado Germán Vicente.

—Instrucción de Puebla de Trives: Requisitoria interesando la comparecencia de Venancio Varela Alvite para constituirse en prisión.

—Instrucción de Carballino: Requisitoria emplazando a los procesados José y Manuel Cibeta Fernández para que comparezcan al objeto de constituirse en prisión.

**Luis Feijóo**  
**Sánchez**

MEDICO-FARMACEUTICO  
Progreso, 29-1.º  
ORENSE

# Audiencia

## INCOACIONES

Orense 4, por hurto.  
Idem 5, por incendio.

## SUMARIOS INGRESADOS

Orense 557, por infracción de la ley de caza y atentado.  
Idem 591, por allanamiento de morada.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Orense

Los exámenes de los alumnos matriculados en la actual convocatoria extraordinaria de Enero, se verificarán a las tres de la tarde del día 30 del corriente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Orense, 11 de Enero de 1932.— El vicedirector, J. R. Bouzo.

# Publicaciones

## NUEVO MUNDO

Con el título ¿Quién conquistará el sillón vacante de la Academia Española? nos presenta en su número próximo los antecedentes de esta contienda literaria, en la que derechas e izquierdas han inyectado una alarmante dosis de pasión política.

También publica: ¿Va a fabricar la Tabacalera cigarrillos rubios?—¿Quién es la princesa de Hohenloe acusada de espionaje en la costa vasca?—Arte y misterios de la restauración de cuadros.—La U. D. E. y su próxima Exposición de dibujos contra la

guerra.—Los últimos viajes de Trotsky.—Actualidades.

Ondulado y corte de Pelo "MARCEL" Para avisos: LUISITA FERNANDEZ ESPINEDO Cervantes, 14

Lea V. GALICIA

# Administración de Rentas Públicas

## CIRCULAR DEL NEGOCIADO DE UTILIDADES

Se recuerda a los Ayuntamientos de la provincia, la obligación en que están de remitir en todo el mes de Enero, copia literal certificada de sus presupuestos para 1932, en la parte referente a los sueldos, sobresueldos, retribuciones, gratificaciones, haberes de temporeros, premios, indemnizaciones, pensiones, gastos de representación y emolumentos de todas clases, de sus empleados, activos y pasivos sujetos al impuesto de utilidades.

Se harán constar los nombres de quienes perciban las cantidades que, por alguno de los conceptos expresados, figuren en el presupuesto, cualquiera que sea su cuantía, aun cuando esta se halle exenta del pago del impuesto. Asimismo se indicará si los empleados que figuren en la relación, perciben sus ingresos íntegros, abonándose la Corporación el impuesto, o si éste se les descuenta de sus haberes.

Y, por último, se recuerda a los Ayuntamientos el deber de enviar, al final de cada trimestre una certificación acreditativa de las alteraciones que en el transcurso de aquél haya sufrido el presupuesto, por altas o bajas en sus funcionarios, aumentos o disminución de sueldos etc., etc., alteraciones que pueden modificar la tributación de un trimestre con relación a otro.

Aquellos Ayuntamientos que hayan prorrogado su presupuesto por todo o parte del año actual, deben comunicarlo a esta oficina.

Las certificaciones han de reintegrarse con timbre móvil de 0,25 pesetas.

Orense, 11 de Enero de 1932.— El administrador de Rentas P. A.) Victoriano Encinas.

# LA ACTIVIDAD Agencia General de Negocios e Información

OFICINAS: Progreso, 86, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES:

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario Cuenca con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales, Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles, Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre Ley de Reclutamiento. Sección de Transportes, Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

# Agencia de Ferrocarriles

Recogida y reexpedición de mercancías y encargos

Tasa de portes

Facturaciones

Reclamaciones

# CASA ABEIJON

Teléfono 17

(Orense) Puente-Canedo (Frente a la Estación del Ferrocarril)

# Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primeros en adoptar reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoffman» en Galicia y



es la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. FLISADOS Y PLEBADOS. Teléfono 882

Gran Tintorería España

# "LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 9 de Diciembre «MADRID»
- 6 de Enero «SIERRA SALVADA»
- 26 de Enero «SIERRA NEVADA»
- 16 de Febrero «MADRID»
- 16 de Marzo «SIERRA SALVADA»

Precio del pasaje:

- 3.ª corriente 577,70 pesetas.
- 3.ª camarote 612,70 pesetas.

LINEA DE CUBA

Para Habana Veracruz y Tampico

24 Septiembre

SIERRA VENTANA

Para Habana y Galveston

20 de Octubre

«KARLSRUHE»

Para Habana Veracruz y Tampico

23 de Noviembre

«SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje en el vapor

«Sierra Ventana»

3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.

3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Precio del pasaje en el vapor

«Karlsruhe»

3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.

3.ª clase a Galveston \$ 72.

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14 . VIGO, García Olloqui, 2.

## LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

# AGENCIA ESCALERA Dr. BOBILLO

(FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

## Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente en igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

# NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª Intermedia y 2.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 552,70

- 6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN
- 20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS
- 4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE
- 18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDES:

- 13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE
- 27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN G.—VIGO. Apartado, 68—VIGO

## Cándido Puga Noguero

Progreso, 86.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

## H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.ª

# Compre V. siempre LAMPARAS

Obtendrá usted luz clara y brillante, menos consumo que todas las demás marcas. Empleando lámparas OSRAM ahorrará dinero y tendrá mejor luz. Precios de fábrica y ventas al detall.



DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

José Blanco Vega

Plaza del Hierro núm. 1 (soportales) ORENSE

# Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1006

# VENTA DE CASA

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE EN SITIO MUY CENTRICO DE LA CAPITAL.

RENTA EL 6 %

INFORMAN EN ESTA ADMINISTRACION

SI DESEA V. BORRAR O CORREGIR ALGUN ESCRITO DE TINTA, USE

# "CORECTOR"

De venta en la Papelería GALICIA

## Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

# H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Germánico Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

# Grandes partidas PAÑOS, ABRIGOS Para señora y — caballero

## Comprados de OCASION

### Se liquidan a precios BARATISIMOS Almacenes Olmedo

Pereira, 2 y 4

ORENSE

Frente a la Plaza Mayor

#### Una nota de Obras Públicas

En el ministerio de Obras Públicas facilitaron una nota dando cuenta de los incidentes ocurridos en la vía férrea de Sevilla a Valencia, donde explotó una bomba, causando daños leves.

El ministro premió con mil pesetas al guardavía Salvador Roda, que adelantó el servicio, descubriendo de este modo, la colocación de un explosivo en una alcantarilla, retrasando entonces la salida del tren.

#### Los sumarios contra los sindicalistas

Se confirma que las autoridades militares intervendrán en la mayoría de los procedimientos contra los sindicalistas encartados en los últimos sucesos.

Aunque los sumarios se llevarán con gran celeridad, no habrá juicios sumarísimos.

La Policía trata de averiguar la procedencia del dinero, con el cual se adquirieron por los extremistas, armas y explosivos.

#### Lo de Villa Cisneros

##### Aún no se recibieron noticias oficiales

El director de Marruecos esperaba esta tarde la llegada a Jetafe, de un trimotor con el informe enviado por el comandante Aceytuno, acerca de los sucesos de Villa Cisneros.

Por la noche manifestó que no llegara el aparato, careciendo, por tanto, de noticias oficiales referentes a la fuga de los deportados.

##### Periódicos denunciados y mitin suspendido

Han sido denunciados «C N T», «Mundo Obrero» y el semanario «Monarquía».

Gubernativamente fué suspendido un mitin comunista que había de celebrarse en la barriada de San Isidro.

Para evitar incidentes se enviaron a dicha barriada cuatro camiones con guardias de Asalto.

ñana se declarara la huelga general en el pueblo de Mira.

Los sindicalistas apalearon a los obreros que se negaron a abandonar el trabajo.

A las dos de la tarde la Guardia civil acudió al pueblo para contener los desmanes, siendo recibida con tiros y piedras.

Dos guardias resultaron lesionados.

La Benemérita, que antes disparara al aire, se vió obligada a repeler la agresión, resultando heridos de gravedad, tres revoltosos, de los cuales uno falleció a los pocos momentos.

El muerto se distinguiera ya en movimientos anteriores.

Estos elementos llegaron al pueblo huyendo desde Valencia.

Ha sido clausurado el Sindicato.

De Sevilla dicen que la Guardia civil detuvo en Carmona a unos extremistas que repartían hojas subversivas.

El gobernador de Valencia da cuenta de lo ocurrido en Fuentes de Guadalupe, desde donde se pidió el envío de fuerza al saberse que fuera incendiado el Archivo del Ayuntamiento, y cortadas las comunicaciones.

Se envió Guardia civil, que entró en el pueblo haciendo fuego con ametralladoras.

El capitán que mandaba la fuerza, con el alcalde, publicaron un bando para tranquilizar al vecindario.

Los revolucionarios huyeron al campo, saliendo fuerzas en su persecución.

El capitán de la Guardia civil regresó a Utiel, donde re unió a la fuerza enviada por el gobernador, con ametralladoras.

En Cullera explotó una bomba en un transformador, quedando la población a oscuras.

Se ordenó al capitán de Alcira que se trasladase con las fuerzas de su mando a dicho pueblo.

La avería fué reparada prontamente, restableciéndose la tranquilidad.

El gobernador de Granada envió fuerzas, en coches, a Motril, para traer a la capital los detenidos ayer.

Se espera que lleguen a las dos de esta madrugada.

En Málaga, a las seis de la tarde, unos muchachos intentaron prender fuego al Teatro Cervantes. Lo sofocaron los transeúntes y los guardias.

Los incendiarios no fueron detenidos.

De Cádiz comunican detalles de los sucesos de Casavieja, donde resultaron heridos un sargento y un guardia de la Benemérita, por los revoltosos que estaban emboscados.

Al llegar los guardias de Asalto, un guardia persiguió a un individuo que llevaba una pistola.

Al entrar el guardia en una casa, recibió un tiro, falleciendo instantáneamente.

Entonces los guardias rodearon la casa, y al levantar uno de ellos la cabeza para apuntar mejor, recibió un balazo que le atravesó el cráneo, matándolo.

La fuerza sigue rodeando el edificio, y a las 12,55 de la noche se desconoce si lograron o no, rendirla.

En Arcos de la Frontera un millar de hombres cortó las comunicaciones.

Un guardia municipal pudo llegar a Jerez de la Frontera, dando la noticia, y enviándose fuerzas.

En Algeciras explotaron tres petardos, y cortaron las comunicaciones con Madrid y Málaga.

En la Línea de la Concepción tirotearon a los guardias, que repelieron la agresión.

Fueron heridos varios revoltosos. —El incendio del Penal de Ocaña carece de importancia.

Los reclusos quemaron los camastros.

Se enviaron con urgencia, desde Madrid, guardias de Asalto y el servicio de bomberos, que no tuvieron necesidad de intervenir.

VALENCIA.—De Fuenterrobles pidieron fuerzas al Gobierno civil, por haber ocurrido desórdenes.

Fueron enviadas con ametralladoras, y al llegar huyeron los revoltosos.

Estos incendiaron antes el edificio del Ayuntamiento y del Juzgado.

El primero fué destruido totalmente, y en el del Juzgado se sofocó el fuego.

CADIZ.—En Arcos, los obreros se lanzaron al campo, asaltando un cortijo y llevándose armas.

La Guardia civil les persigue.

VIGO.—Mañana a la noche llegará la escuadra inglesa para realizar maniobras.

Permanecerá en aguas gallegas hasta el día 20.

JEREZ.—Llegaron 90 guardias de Asalto.

En la calle de San Francisco fué hallada una bomba de mano.

CADIZ.—Esta noche explotaron petardos en la Fábrica de Tabacos y en el Palacio Episcopal.

En la calle de San Juan, unos desconocidos intentaron quemar una casa, sin conseguirlo.

MALAGA.—A las diez de la noche explotó un petardo en la Factoría de petróleo de Marinetti, y otro en el barrio del Perchel.

## NOTICIAS

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente

Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

### En el Penal de Ocaña se sublevaron los penados, siendo reducidos después de aprisionar al jefe y un oficial

Esta noche circuló el rumor de haber ocurrido una sublevación en el Penal de Ocaña.

A las siete y media de la tarde se envió desde Madrid una sesión del parque de bomberos, pero al llegar a Jetafe se le comunicó que podían regresar, por no ser necesarios sus servicios.

Inmediatamente salió para el Penal, el director de Prisiones, señor Sol.

A las diez de la noche recibimos directamente de Ocaña, la siguiente información:

A las seis de la tarde, inesperadamente, se sublevó la población penal del Reformatorio.

Los reclusos se apoderaron de las armas de los oficiales que estaban de guardia, sosteniendo con ellos una lucha tenaz.

Se apoderaron del jefe del Penal, don Marcelino Martínez, al que hirieron en la cabeza, golpeándole al parecer, con un palo o una maza, causándole contusiones.

Al oficial don Leonardo Perdiguera, le ataron y encerraron en una celda, maltratándole y causándole contusiones.

Inmediatamente comenzaron a destruir el mobiliario celular

arrancando puertas y ventanas, prendiéndole fuego.

La guardia exterior intervino con gran serenidad, consiguiendo sin hacer un disparo, reducir a los sublevados.

Fueron detenidos quince cabezallas, siendo encerrados en celdas de castigo.

De las cinco armas de los jefes y oficiales de que se apoderaron los revoltosos, tres de ellas no se encontraron.

Alrededor de las ocho y media llegó el director de Prisiones, don Vicente Sol quien acompañado de las autoridades visitó el Penal y comprobó que se restableciera la normalidad.

Las pérdidas son cuantiosas. En el Penal no se explican lo ocurrido.

VALENCIA.—Unos desconocidos arrojaron una bomba contra el edificio de «La Voz Valenciana».

A consecuencia de la explosión resultó muerto el vendedor Ricardo García.

No se practicaron detenciones.

BARCELONA.—Unos desconocidos tirotearon el cuartel de San Agustín.

Tampoco se practicaron detenciones.

## Gran Café La Unión Nueva Empresa

Hoy gran debut de las

### HERMANAS GARCIA

Formidables bailarinas, procedentes de los mejores Salones de España y del extranjero. Hermosísimo vestuario. Inagotable repertorio. Espectáculo propio para familias y señoras. Riquísimo café exprés. Artículos de las primeras marcas. Pida el chocolate exprés. Pronto, importantes debuts.

Muy pronto, importantes debuts.

## Fábrica de confecciones

PARA CABALLERO Y NIÑO

Seccion detall

Por fin de temporada abrigos para caballero a mitad de precio

SEVERO FERNANDEZ

BARRERA, 4 ORENSE

DE FABRICANTE A COMPRADOR DIRECTAMENTE

### M. Blanco Portugal MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

PROGRESO, 32, 1.º

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo.

Pueden verse trabajar. Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

SE VENDE MOTOCICLETA F. N. casi nueva; motor tres y medio, H. consumo reducidísimo, pintura DUCO, perfecto funcionamiento. CASA ABELJON.

TRASPASO, de un establecimiento de vinos, comidas y hospedaje, buena clientela, sitio céntrico.

Informes en esta Administración.

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad.

Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 60.

SE VENDE teja del país, superior de Maceda, en la Carpintería de Francisco Paula, Avenida de Buenos Aires, 17.

SE TRASPASA la Zapatería Dornier, por tener que trasladarse a América.

# VIDA DE SOCIEDAD

El día 4, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, de Chantada, artísticamente adornada con flores blancas, se celebró la boda de la angelical señorita Maruja Soto, de distinguida familia chantadina, con el culto farmacéutico de Lugo, don Antonio Cordero.

Fueron padrinos doña Luisa Soto, hermana de la novia, y don José Magariños García, hermano político del novio.

Bendijo la unión el culto párroco de San Munio de Veiga, don Jesús Sotelo.

Al terminarse la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el amplio salón Camiñas, adornado con mucho gusto con profusión de flores y tapices para tal objeto.

Entre los invitados recordamos a doña Celia Bouzas, de Peña, y su bella hija Ester; Carmen, Delia y Mercedes Cardero; Avelino Penín, cura de Surgas; don José María Teijeiro, José Luis Cardero, Andrés Tabarés y Julio Outeiriño.

De Lugo: doctor Vega, el señor presidente de la Audiencia, señores juez de Primera Instancia y juez municipal; Lomas, Zato, García Acebal, Roca, Tribarreu, Julio Ramos, José y Abelardo Delgado, Soler, Saustiano, Jesús y Angel Curro, Magadán, Rodríguez Fonseca, David Fernández Villanueva, Troncoso, López, Jesús Varela y Silva.

De Chantada: Doña María Domínguez, Carmen Noguero, Antonia, Carmen y Elvira Soto; Elvira, Jesús, Luisa, Maruja y Amalia Otero, Luisa y Carmencita Fernández.

Don Mariano Cedrón, Emilio Valladares, Carlos González Paz, Javier Fernández Moure, Constantino Blanco, Pablo y Jesús Noguero, Camilo Rodríguez, Jacobo Rodríguez, Julio Varela, José López Yebra, Luis Vázquez, José Fernández Otero, Federico Fernández, Eduardo Seijas, Jesús, Ramón, José, Fernando y Luis Soto, Jesús Marquina, Jesús y José Camiñas, Manuel, Rafael, Fernando, Antonio y Jesús Otero, Manuel Vázquez, el R. P. Pedro Manuel Domínguez y Benjamín Platero.

El nuevo matrimonio, al que deseamos felicidades sin cuento, salió en viaje de bodas para distintas capitales de España.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares, los señores de Hugalde, se encuentran en esta capital la distinguida y bellísima señorita de Zamora, Josefina Fernández Blanco.

Tuvimos el gusto de saludar al inteligente delegado en viaje, de los aceites minerales lubricantes Eclair, don Juan Arenosa Vila, estimado amigo nuestro.

Con objeto de pasar una temporada en Ganzo, ha llegado a esta población el joven y culto galeno de Valladolid, don José Nieto.

Para recibirlo vinieron desde dicha villa sus hermanos políticos don Manuel Romero, conocido banquero y buen amigo nuestro, y su distin-

guida esposa doña Elisa Nieto, con su hijo Manolo.

El día 5, a las once de la mañana, y en la iglesia parroquial de Tamaguelos, Verín, contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Pastora Pérez Torrado, y el culto maestro nacional y brillante periodista, Antonio Fernández Pérez, ambos de distinguidas familias de aquella localidad.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Eunomia Fernández y don Florencio Pérez, tía y hermano del novio.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Severino Rodríguez.

La numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia fué espléndidamente invitada con un magnífico y soberbio banquete en casa de la novia.

Entre los invitados figuraban personas de tanta distinción como el señor don Recaredo Romero y su esposa, don Feliciano Ramos y su esposa, don Juan F. Herrón y su esposa, don Jenaro Fernández y esposa, don Manuel Fernández y esposa, don Francisco Luis y esposa, don Juan Gallego y esposa. Además figuraban en la distinguida concurrencia las señoras doña Joaquina Pérez, viuda de Salgado, doña Ermitas García de García.

Del elemento joven hacían galas a las bellezas de Verín, las señoritas Conchita y Carmiña Fernández, Carmiña Argiz, Alicia Aguiar, Rosita Aldir, Isabelita Fernández, Angelines Romero y Elvira Bazamonde Alvarez. De Portugal se encontraban las señoritas Julia y Rosita Salgueiro. También de Viana del Bollo asistieron Mercedes Fernández Torrado y Elita Pérez Torrado, bellas representaciones de aquellas tierras.

A los brindis, don Juan F. Herrón y don Eduardo G. Palao, pronunciaron breves y lucidas frases.

Los novios, a quienes deseamos eterna felicidad, saldrán muy pronto a recorrer varias poblaciones de España y del extranjero.

El pasado día 6 del actual tuvo lugar en la capital de Zamora, el matrimonial enlace de la bellísima señorita Teresa Fernández Bobo, de distinguida familia de aquella localidad, y el conocido joven cooperativista de la casa comercial «La Espuma», de esta capital, don Eustasio Carballo Rodríguez.

La Ceremonia se realizó en la capilla de la Virgen de Lourdes, cuyo altar hallábase primorosamente engalanado, asistiendo a la misma gran número de invitados.

Novia y prometido hicieron su entrada en la iglesia, del brazo de los padrinos, ataviada aquélla con el elegante toalet, que daba a su ya gentil figura realce extraordinario, y correcto e irreprochable él, en su porte.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano de la novia, don José y doña Dolores de Ugalde, hermana del novio, firmando el acta como testigos, don Eutiquiano Rodríguez Blanco, don Alberto Gato y don Maximino Bobo, por parte de la

desposada, y don Camilo Ugalde, don Gustavo Enriquez y don Antonio R. Montero, por el novio.

Bendijo la unión el docto y digno sacerdote don Jesús García San Román, quien con tal motivo pronunció una elocuente plática.

Durante el acto, interpretó varias composiciones el solista de la Coral Polifónica, señor Horma, acompañado al órgano por el director de dicha agrupación, señor Haedo.

Terminada la ceremonia religiosa, desposados e invitados trasladáronse al Café París, donde les fué servido un exquisito lunch.

Ocupaban la mesa central, con la feliz pareja, los padrinos de boda y la madre de la desposada, señora viuda de Fernández Bobo, viéndose en las laterales las gentiles señoritas Luz y Lolita García, Paquita Martínez, Paz y Pilar Prieto, Rosita González, Anita Bobo, María Luisa y Josefina Fernández, Nieves Delgado, Pilar Fernández, María del Carmen Rodríguez y María del Carmen Ugalde.

Hallábanse también presentes las distinguidas señoras doña Engracia Bobo, doña Rosario Prieto, doña María Muñoz, señora de Colino, doña Camila Bobo y doña Obdulia Rodríguez.

Ostentaban la representación del sexo feo, don Miguel Colinos, señores don Eloy, don Ambrosio, don Isaac, don Maximino, don Alonso y don Sebastián Bobo, don Serafín Rodríguez, don Antonio R. Montero, don Angel Guerra, don Alfredo Hernández, don Felipe Rando, don Jerónimo Delgado, don Alberto Gato, don Jesús y don Fernando García San Román, don Eutiquiano Rodríguez, don Gustavo E. Cadorniga, don Camilo Ugalde y don José Fernández.

La rítmica danza puso su epílogo al ágape con que se festejó el matrimonial enlace.

Los nuevos señores de Carballo-Fernández, por cuya imperecedera ventura hacemos votos y a quienes desde estas líneas enviámosles nuestra felicitación, salieron en el mismo día en viaje de novios con objeto de visitar distintas capitales españolas.

**M. RODRIGUEZ DE DIOS**  
Médico del Seguro Obrero de Maternidad  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
MEDICINA GENERAL  
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago  
TOCOLOGO MUNICIPAL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono 239  
Santa Eufemia, 1, piso 2.º  
ORENSE

**UNGUENTO GARCIA**  
CURA SIN OPERACION NI DOLOR  
Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

**ELIXIR ESTOMAGAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

No lo descuide...

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vá. debe curarse enseguida tomando

# LA BARRA Información del Magisterio

Leche pura, higienizada en botellas y envases metálicos.  
Horas de reparto:  
Nueve de la mañana (leche recién ordeñada).  
Siete de la tarde (leche pasteurizada).  
NOTA: Este reparto de la tarde interesa especialmente a Hoteles y Casas de Huéspedes, porque esta leche puede conservarse hasta el día siguiente dejando los envases sin abrirles, en lugar fresco.  
Se reciben órdenes en «Plus Ultra», comercio de ultramarinos, calle Pereira, número 5. Teléfono, 404. Número 1.006

**J. BORRAJO IGLESIAS**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
en garganta nariz y oídos  
Diplomado de la Facultad de Medicina de Burdeos y asistente de las Clínicas de París y Estrasburgo  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ORENSE, Progreso, 85, 2.º izd.ª

**Antonio Vázquez de Parga Jorge**  
MÉDICO-OCULISTA  
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista.  
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6  
PROGRESO 85, pral.—ORENSE

**ATILANO MORENO**  
DENTISTA  
Progreso, 40-42  
ORENSE

**Adolfo G. Alvarado**  
OCULISTA  
Luis Espada,

Interesa saber a los maestros procedentes de las oposiciones del 28 que en la actualidad no hayan recibido la visita que les es necesaria para la obtención del certificado de aptitud, y que se hallen desempeñando escuela en los partidos de la zona 8.ª que comprende el de Bande y la 7.ª Viana del Bollo y los Ayuntamientos de Canedo y Pereiro de Aguiar, se pongan al habla con los inspectores señor Pérez González y señorita Vázquez Linares, a fin de que por éstos se pueda complimentar el servicio de referencia.  
Es de urgencia el que los consejos locales de Primera Enseñanza remitan al señor jefe de la Sección administrativa la relación de los maestros y maestras que desde primeros del actual están dando la clase de adultos, a fin de que sean incluidos en la correspondiente nó-

mina que se confeccionará el 14 del actual.  
Los papeles que directamente remitan los interesados a la Sección, quedarán sin curso.

A la Sección administrativa deben remitir los maestros y maestras los presupuestos de material para el presente año.  
Los confeccionarán por triplicado, reintegrando dos de ellos con un móvil de 0,25 pesetas cada uno.  
Deben dejar en el libro de contabilidad de la escuela copia de los mismos, a los efectos reglamentarios.  
También los justificantes de cantidades percibidas para material de las clases, así diurnas como de adultos, deben enviarse a la Sección administrativa.

**Sara Estévez**  
PROFESORA EN PARTOS  
Diplomada en Buenos Aires y Madrid  
Consulta gratis  
Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital  
MORATIN, 5, 1.ª  
Al lado de la antigua Banca Romera  
Teléfono, 22  
ORENSE

**¡OJO VIVERISTAS!**  
Se vende de treinta a cuarenta mil estaquillas para injertos.  
Informes: Evaristo Robles, Quintana de Raneros, León.  
**Dr. José Mosquera Ferrando**  
MEDICO  
Especialista en niños  
Medicina en general  
De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba, revalidado en la Facultad de Medicina de Rosario (República Argentina)  
Progreso, 95, pral. Teléfono 336  
ORENSE

**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS



**"Frutería Valenciana"**  
Grandes existencias de frutas de Valencia.  
Venta de los afamados PLATANOS y TOMATES procedentes de la Frutería Canariense.  
Despacho al por mayor y detall,  
**Calle de la Paz, 7 - ORENSE**

**Manuel González y Compañía**  
PROGRESO, 61—ORENSE  
ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES  
ESPECIALIDAD EN COCINAS  
CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

**SANATORIO POL PIÑEIRO**  
MÉDICO  
CIRUJANO por oposición del Hospital provincial  
OPERACIONES  
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)  
**RAYOS X** Teléfono 175  
**Pereira, 5** (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

**CENTRO DE ESTUDIOS CONCEPCION ARENAL**  
ORENSE  
Este Centro docente se ha trasladado al magnífico edificio que ocuparon los Maristas.  
Excelentes condiciones higiénicas.—Amplias y aireadas aulas.—Espaciosos salones de estudio para uno y otro sexo, con absoluta independencia.—Campo de deportes.—Recreo vigilado.  
ENSEÑANZAS  
PARVULOS — PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO — MAGISTERIO — CURSILLOS — COMERCIO — MUSICA — IDIOMAS — CLASES ESPECIALES  
SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES CON TARIFA REDUCIDA